

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 20/2015** | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública**

ENMIENDA Nº 06

24/11/2015

MODIFICACIONES AL PLIEGO

2.6 – FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Donde dice:

2.6.2 – Presentación de muestra de mobiliario.

Los Oferentes deberán presentar ante el Comitente (Rincón Nº 528, Planta Baja, en el horario de 10:00 a 16:00 horas), hasta veinticuatro (24) horas de antelación a la de presentación de las Ofertas, y como parte de los documentos que acompañarán a su Oferta, una muestra de los Ítems que se detallan seguidamente. Las muestras que debe presentar el Oferente son las que corresponden al Grupo al que se presenten. En caso de no cotizar alguno de los ítems que se detallan, en lugar de la muestra correspondiente al mismo debe presentarse muestra de otro ítem del mismo grupo incluido en la oferta.

GRUPO I Metalúrgica: 1.2 – silla metálica 3.4 – papelerá amurable 5.13 – guardabultos

GRUPO II: Metalúrgica y madera: 1.1 – silla standard 1.5 - taburete 2.1 – mesa de alumno

GRUPO III: Madera: 2.2 – mesa de madera y física 2.12 – escritorio

GRUPO IV: Varios 1.2 – silla tapizada 3.2 – cartelera de cármica

Las muestras deberán entregarse debidamente identificados, a través de una etiqueta (que será de material plástico, no papel y de difícil remoción), grabado o sello indeleble que contenga: • el nombre de la firma o fabricante; • el número de Licitación a la que corresponde. La muestra presentada por quien resulte adjudicatario de dichos ítems no se considerará parte de las cantidades a entregar, y se devolverá una vez suscrita el Acta de Recepción Definitiva de cada Ítem. Las muestras de los restantes Oferentes serán devueltas una vez firmados los Contratos correspondientes por el total del mobiliario objeto del Llamado, o una vez vencido el plazo para adjudicar el saldo del mismo.

Debe decir:

2.6.2 – Presentación de muestra de mobiliario.

Los Oferentes deberán presentar ante el Comitente (Rondeau 2012, Depósitos de Suministros, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, en los días 25 y 26 de Noviembre), hasta veinticuatro (24) horas de antelación a la de presentación de las Ofertas, y como parte de los documentos que acompañarán a su Oferta, una muestra de los Ítems que se detallan seguidamente. Las muestras que debe presentar el Oferente son las que corresponden al Grupo al que se presenten. En caso de no cotizar alguno de los ítems que se detallan, en lugar de la muestra correspondiente al mismo debe presentarse muestra de otro ítem del mismo grupo incluido en la oferta.

GRUPO I Metalúrgica: 1.2 – silla metálica 3.4 – papelera amurable 5.13 – guardabultos

GRUPO II: Metalúrgica y madera: 1.1 – silla standard 1.5 - taburete 2.1 – mesa de alumno

GRUPO III: Madera: 2.2 – mesa de madera y física 2.12 – escritorio

GRUPO IV: Varios 1.2 – silla tapizada 3.2 – cartelera de cármica

Las muestras deberán entregarse debidamente identificados, a través de una etiqueta (que será de material plástico, no papel y de difícil remoción), grabado o sello indeleble que contenga: • el nombre de la firma o fabricante; • el número de Licitación a la que corresponde. La muestra presentada por quien resulte adjudicatario de dichos ítems no se considerará parte de las cantidades a entregar, y se devolverá una vez suscrita el Acta de Recepción Definitiva de cada Ítem. Las muestras de los restantes Oferentes serán devueltas una vez firmados los Contratos correspondientes por el total del mobiliario objeto del Llamado, o una vez vencido el plazo para adjudicar el saldo del mismo.